



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002276

Las condes, 19 de MAYO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2980/2025, 3920/2024, 3034, 3222/2022, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 401 y Certificado de Conformidad Mantencion Sector Nro. 1 de Direccion de Parques y Jardines de fecha 15.05.2026, la factura que se adjunta, mes de Marzo/2026, Sector 1.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034 FAL	6891	11/05/2026	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	84.821.338	84.821.338
TOTAL					84.821.338	84.821.338

La cantidad de :
OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 84.821.338

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
29 MAY 2026
EG: 2176. CH: NOH 2PS